

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						Total	Parcial	No
01/12	15/ Feb/ 12	Fiscal General del Estado.	Retardar o entorpecer la función de investigación o procuración de justicia.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se localice la averiguación previa No. 12956/2009, y se resuelva conforme a derecho.			X
					3.- Curso de Derechos Humanos para los servidores públicos.	X		
02/12	30/Mar/12	Secretario de Educación.	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.- Curso de Derechos Humanos para el servidor público.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
03/12	27/Abr/12	Fiscal General del Estado.	<p>1.- Detención arbitraria.</p> <p>2.- Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.</p>	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.- Se inicie carpeta de investigación contra los servidores públicos.	X		
					3.- Curso de Derechos Humanos para los servidores públicos.	X		
04/12	30/May/12	Presidente Municipal de Tepehuanes, Dgo.	<p>1.- Privar de la vida.</p> <p>2.- Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.</p>	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.			X
					3.-Se agregue copia de la recomendación a los expedientes personales de los servidores públicos.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					4.-Que la D.M.S.P. de ese municipio, lleve un debido registro de los oficios emitidos.	X		
					5.-Se repare el daño causado.			X
05/12	21/Jun/12	Fiscal General del Estado.	1.- Privar de la vida.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Que se integre debidamente la averiguación previa No. 73/2011, y se resuelva conforme a derecho.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos para los servidores públicos.	X		
					4.-Se repare el daño causado.	X		
06/12	27/Jun/12	Fiscal General del Estado.	1.- Detención arbitraria. 2.- Retención ilegal.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se inicie averiguación previa en contra de los servidores públicos.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.-Se repare el daño causado.			X
					4.- Curso de Derechos Humanos para los servidores públicos.	X		
07/12	10/Jul/12	Secretario de Seguridad Pública en el Estado.	Omitir custodiar, vigilar, proteger, establecer,	SI	1.-Se giren instrucciones a quien corresponda para que se redistribuya al personal de custodia en el centro.	X		
					2.-Se giren instrucciones a quien corresponda para que se cuente con personal médico las 24 hrs.	X		
					3.- Se giren instrucciones a quien corresponda para que se cumpla con la reglamentación interna.	X		
					4.- Se giren instrucciones a quien corresponda para que se continúe con las revisiones de manera contante en los diferentes departamentos.	X		
08/12	30/Jul/12	Presidente Municipal de Pánuco de Coronado, Dgo.	1.- Retención ilegal. 2.-Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					2.-Curso de Derechos Humanos.	X		
					3.-Se agregue copia de la recomendación al expediente personal de los servidores públicos.	X		
					4.-Que en lo sucesivo las personas que sean detenidas por faltas administrativas sean puestas disposición de la autoridad competente.	X		
09/12	30/Jul/12	Presidente Municipal de Nombre de Dios, Dgo.	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Que se lleve un registro inmediato Y detallado de las personas que sean detenidas por elementos de la D.M.S.P.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.-Que se instruya al Juez Administrativo Municipal para que lleve un control de los detenidos que le son puestos a su disposición, y se integre debidamente el expediente de cada uno de ellos.	X		
					4.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
10/12	30/Jul/12	Secretario de Educación en el Estado	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Que los directivos del plantel, supervisen de manera permanente las instalaciones y con esto impedir prácticas que pongan en riesgo la integridad de los alumnos de nuevo ingreso.			X
					2.-Que se tomen medidas para que se evite la introducción de objetos y sustancias al plantel, con las que se puedan elaborar artefactos que pongan en riesgo a los alumnos.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.-Se supervise el pleno cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen el plantel.			X
					4.-Se implementen acciones de capacitación en materia de derechos humanos, dirigidas al personal docente y administrativo, así como la difusión de los mismos al alumnado.		X	
11/12	07/Ago/12	H. Ayuntamiento de San Dimas, Dgo.	Omitir dar respuesta a la petición formulada por cualquier persona en ejercicio de su derecho.	SI	1.-Emita a la brevedad posible respuesta por escrito a la petición formulada por los agraviados.	X		
					2.-Se instruya a quien corresponda a fin de que los funcionarios y empleados del Ayuntamiento emitan los acuerdos respectivos a las peticiones que se les sean formuladas.	X		
					3.-Capacitación en Derechos Humanos.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
12/12	09/Ago/12	Presidente Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	Retención ilegal.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Capacitación en Derechos Humanos.	X		
					3.-Que se instruya a quien corresponda para que las personas que sean detenidas por la presunta comisión de un delito, sea puesta a disposición de la autoridad según sea el caso.	X		
13/12	13/Ago/12	Fiscal General del Estado.	1.- Retención ilegal. 2.- Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se inicie carpeta de investigación en contra de los servidores públicos.	X		
					3.-Se instruya a los Ministerios Públicos a efecto de que anoten en el oficio además del día, la hora en que un detenido es puesto a su disposición.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					4.-Curso de Derechos Humanos para los servidores públicos.	X		
14/12	29/Ago/12	Fiscal General del Estado.	Retención ilegal.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.		X	
					2.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
15/12	31/Ago/12	Presidente Municipal de Cuencame, Dgo.	1.- Incumplir con alguna de las formalidades en la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las vistas domiciliarias. 2.-Detencion arbitraria. 3.- Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se de vista al Agente del Ministerio Público para que inicie averiguación previa en contra delos servidores públicos.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
16/12	10/Sep/12	Presidente Municipal de Poanas, Dgo.	1.- Detención arbitraria. 2.- Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.		1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Que se instruya a quien corresponda a fin de que las personas que sean detenidas por la probable comisión de un delito, de inmediato sean puestos a disposición de la autoridad correspondiente, así mismo las personas que sean detenidas por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno sean puestos a disposición del Juez Administrativo.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
17/12	28/Sep/12	Fiscal General del Estado.	1.- Detención arbitraria. 2.-Retención ilegal. 3.-Trato cruel, inhumano o degradante.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se inicie averiguación previa en contra de los servidores públicos.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
18/12	02/Oct/12	Fiscal General del Estado.	1.-Incumplir con alguna de las formalidades en la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las vistas domiciliarias. 2.-Apoderarse de un bien mueble sin el consentimiento del propietario, sin que exista causa justificada.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se inicie averiguación previa en contra de los servidores públicos.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
19/12	11/Oct/12	Fiscal General del Estado.	1.-Rretención ilegal. 2.-Trato cruel, inhumano o degradante.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.		X	
					2.-Se anexe copia de la resolución del procedimiento administrativo al expediente personal de los servidores públicos.			X
					3.-Se inicie carpeta de investigación en contra de los servidores públicos.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					4.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
20/12	23/Oct/12	Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Durango.	Negligencia médica.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se instruya a quien corresponda para que se capacite al personal médico en conocimiento de la normas NOM-168-1998 y NOM-206-SSA1-2002.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
21/12	31/Oct/12	Presidente Municipal de Guadalupe Victoria, Dgo.	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	NO	1.-Se repare el daño causado.			X
					2.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.			X
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
22/12	31/Oct/12	Presidente Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	Retención ilegal.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
					3.-Que instruya al Director de la D.M.S.P. para que en lo sucesivo las personas que sean detenidas por la probable comisión de un delito, sean puestas a disposición de la autoridad correspondiente.	X		
23/12	26/Nov/12	Fiscal General del Estado.	Trato cruel, inhumano o degradante.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se encuentre y resuelva la carpeta de investigación 1344/2011, y se resuelva conforme a derecho.	X		
					3.-Se repare el daño.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					4.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
24/12	17/Dic/12	Presidente Municipal de San Juan del Rio, Dgo.	1.-Detencio Arbitraria. 2.-Retencion ilegal. 3.-Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.			X
					2.-Que gire sus instrucciones para que los Agentes de la D.M.S.P., que realicen detenciones por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno Municipal, sean puestos a disposición de la autoridad competente.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
25/12	27/Dic/12	Fiscal General del Estado.	1.-Incumplir con alguna de las formalidades en la emisión de la orden de cateo o durante la ejecución de este, así como para las vistas domiciliarias.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.		X	

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
			2.-Retencion ilegal. 3.-Detencion arbitraria.		2.-Que se inicie averiguación previa en contra de los servidores públicos.			X
					3.-Se repare el daño.			X
					4.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
26/12	27/Dic/12	Secretario de Educación en el Estado.	Trato cruel, inhumano o degradante.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se supervise la actuación del servidor público.	X		
					3.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
27/12	28/Dic/12	Presidente Municipal de Vicente Guerrero, Dgo.	Omitir brindar la atención, cuidados o prestar auxilio a cualquier persona teniendo la obligación de hacerlo.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Se repare el daño causado.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.-Que se tomen las medidas necesarias para que se garantice la integridad de las personas que son ingresadas a los separos de la D.M.S.P.N de ese Municipio.			X
					4.-Que instruya a la D.M.S.P. de ese municipio, a efecto de que las personas que sean detenidas por faltas al Bando de Policia y Buen Gobierno de ese Municipio, sean puestas de inmediato a disposición de la autoridad correspondiente.			X
					5.-Que gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que todas las personas que sean detenidas, previamente a ser ingresadas en los separos de la cárcel municipal, se les practique la revisión y se emita el dictamen médico correspondiente.			X

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					6.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
28/12	28/Dic/12	Fiscal General del Estado	1.-Detención arbitraria. 2.-Retención ilegal. 3.-Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.		X	
					2.-Se inicie averiguación previa en contra de los servidores públicos.	X		
					3.-Se repare el daño causado.			X
					4.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
29/12	31/Dic/12	Secretario de Educación en el Estado.	Faltar a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de sus funciones, empleos, cargos o comisiones.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.	X		
					2.-Que instruya al servidor público para que observe las normas que rigen la institución educativa.	X		

NO. Reco.	FECHA DE EMISIÓN	AUTORIDAD	VIOLACIONES	ACEPTADA	PUNTOS RECOMENDATORIOS	CUMPLIMIENTO		
						TOTAL	PARCIAL	NO
					3.- Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		
30/12	31/Dic/12	Fiscal General del Estado	Trato cruel, inhumano o degradante.	SI	1.-Se inicie el procedimiento administrativo y se comunique la sanción correspondiente.		X	
					2.-Curso de Derechos Humanos a los servidores públicos.	X		